

El Plan de Transporte Público de corto alcance 2016-2025 de Marin Transit

Gracias por tomarse el tiempo para conocer más sobre el Plan de Transporte Público de corto alcance 2016-2025 de Marin Transit y ofrecer sus opiniones al Distrito de Transporte sobre cuestiones específicas relacionadas con el plan: www.marintransit.org/srtp

La siguiente encuesta ofrece un breve resumen del Plan de Servicio, el Plan de Capital, y el Plan Financiero a 10 años y busca opiniones sobre en tres puntos relacionados con cada una de estas secciones del Plan. Se publicará un ANTEPROYECTO del plan y se pondrá a disposición para su descarga en línea en: marintransit.org/short_range.html

Resumen Ejecutivo

Un plan actualizado de Transporte Público a Corto Plazo (Short Range Transit Plan: SRTP) guía las inversiones de Marin Transit en el futuro. Es un documento en evolución que usa la información, los recursos financieros, y los objetivos de desempeño actuales para planificar los servicios locales de transporte público. El plan SRTP equilibra los costos y los ingresos proyectados de Marin Transit durante un plazo de cinco años y está diseñado para proponer una visión del futuro a diez años.

Los votantes de Marin aprobaron un impuesto de ½ centavo a las ventas de transporte por 20 años (Medida A) en 2004, medida que asignó el 55 por ciento de los ingresos a los servicios locales de transporte público, así como a las metas, los objetivos y las medidas de desempeño establecidos. La financiación local dedicada permite al Distrito pagar y mejorar los servicios locales de autobús y de enlace, así como los programas de movilidad enfocados a los residentes mayores, discapacitados y de bajos ingresos de Marin. La capacidad del Distrito para obtener fondos federales, estatales, y regionales para las operaciones, los equipos, y las instalaciones de transporte público depende de la disponibilidad de fuentes de fondos locales. Los servicios programados de Marin Transit abarcan todas las rutas de autobuses que comienzan y terminan dentro del Condado de Marin, autobuses escolares para secundaria y preparatoria, el programa de autobuses comunitarios de enlace, el West Marin Stagecoach y el servicio de enlace de Muir Woods. Marin Transit ofrece servicios de paratransito disponibles bajo demanda para quienes califiquen en virtud de la Ley de Norteamericanos con Discapacidades (ADA) y otros programas de administración de la movilidad para ampliar sus opciones de viaje y dar servicio a las personas mayores que ya no conducen. En todos los casos, Marin Transit se anticipa a las necesidades de los diversos mercados de viaje del condado de Marin, y ofrece opciones de servicios enfocados y efectivos en costos. Marin Transit es una administradora de movilidad orientada hacia el futuro.

Servicios y programas de Marin Transit

Con la aprobación de la Medida A, el Distrito desarrolló el primer plan del Condado de servicio local de transporte público del condado como parte del Plan de Transporte a Corto Plazo 2006. El plan de servicio

local fue diseñado para permitir a los pasajeros locales viajar de manera más eficiente para llegar al trabajo, la escuela y destinos de atención de la salud con menos trasbordos. Marin Transit ha seguido modificando la estructura de las rutas para anticiparse y satisfacer las necesidades de los usuarios locales, mejorar la eficiencia del servicio, y establecer un sistema para evaluar el desempeño según el tipo de servicio.

Los servicios de autobús y de enlace del Distrito realizan más de 3.5 millones de viajes de pasajeros cada año y están organizados por programa y por tipo de servicio. Las cinco áreas de programa son: ruta fija local, enlace comunitario, escolar suplementario, ruta fija rural y el servicio de enlace de Muir Woods. Tipo de servicio se refiere al propósito de las rutas individuales y sus mercados previstos. Marin Transit desarrolla y ofrece una gama de servicios para cumplir las diversas necesidades de transporte de los residentes de Marin.

Marin Transit subcontrata todas sus operaciones en cuatro áreas de programa - Big Bus, enlace comunitario, rural y de temporada, y necesidades especiales. Marin Transit inició un innovador programa de administración de la movilidad, Marin Access, en el 2008 para desarrollar y ofrecer opciones eficientes de viaje y una mejor información para los residentes mayores y discapacitados. Desde 2009, el Distrito opera el servicio de enlace premiado de Muir Woods que mantiene a los vehículos fuera de las carreteras estrechas de la sierra, alivia la congestión, y mejora la experiencia de los visitantes de todas partes de Estados Unidos y del mundo. Esto se logra gracias a una colaboración permanente con el Servicio de Parques Nacionales.

Marin Transit trabaja con muchas escuelas en el Condado de Marin para ofrecer servicios suplementarios de transporte a los estudiantes. Estos viajes de servicio escolar reducen el congestionamiento vial durante las horas de mayor tránsito. El Distrito ofrece un Pase de Joven a precio reducido para los pasajeros menores a 18 años, el cual ofrece viajes ilimitados en todos los servicios locales de transporte dentro del Condado de Marin. Se proporcionan Pases de Joven sin costo a los estudiantes de familias elegibles que se encuentren en apuros económicos comprobados.

Al amparo de Marin Access, Marin Transit ofrece una gama de programas que atienden las necesidades de transporte de los residentes mayores y discapacitados. Un equipo de asesores de viajes coordinan y combinan cuatro programas de movilidad para los pasajeros elegibles. Los programas incluyen paratransito local, Dial-A-Ride, conductor voluntario, y taxi con subsidio (Catch-A-Ride). Los navegantes de viajes brindan ayuda técnica y de planificación de viajes para que los usuarios puedan elegir la opción más adecuada para realizar sus viajes. La prestación de servicios de Marin Access es apoyada por la Medida A, así como una más reciente cuota de tenencia vehicular (Medida B) que asigna fondos específicamente para ampliar y mejorar los servicios para los residentes mayores y discapacitados.

Con la base de población relativamente estable del Condado de Marin, el volumen de pasajeros en los programas de transporte público local y administración de la movilidad sigue creciendo con servicios enfocados.

¿A quiénes da servicio Marin Transit?

La siguiente tabla se presenta en el capítulo 1 y compara los resultados de tres encuestas a los pasajeros realizadas en los servicios de Marin Transit en 2005, 2008 y 2012 con los últimos datos demográficos sobre los residentes del Condado de Marin.

La comparación resalta diferencias significativas en cuanto a ingresos y raza entre los usuarios del transporte público y el residente promedio del Condado de Marin. En comparación con el resto del Condado, los pasajeros locales de Marin Transit tienen un ingreso significativamente más bajo y una menor proporción de ellos identifican su raza como Caucásico/Blanco. Cerca del 61% de los pasajeros locales de Marin Transit ganan menos de \$25,000 al año, mientras que la mayoría de los residentes del Condado de Marin (57%) se encuentran en el otro extremo del espectro con ganancias de \$75,000 o más. Además de plasmar una visión general de los servicios del Distrito, las agencias asociadas, y los bienes de capital, el capítulo 1 resume los resultados de las evaluaciones de necesidades de transporte local así como del mercado en todo el condado. Los hallazgos identifican las características de las personas que tienen probabilidades de usar los servicios locales de transporte público en el futuro. Las recomendaciones que arroja cada uno de estos estudios influyen de forma significativa en las prioridades de la planificación de servicios en el plan SRTP.

Categoría	Pasajero de transporte público (Resultados de la encuesta a bordo)			Condado de Marin % ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾
	2005	2008	2012	
<i>Edad</i>				
Menores de 18 años	18%	25%	21%	21%
Personas entre 18 y 65 años de edad	78%	70%	72%	60%
Personas de 65 años y mayores	4%	5%	7%	19%
<i>Sexo:</i>				
Femenino	48%	46%	49%	51%
Masculino	52%	54%	51%	49%
<i>Ingresos familiares</i>				
Menores a \$25,000	51%	61%	57%	14%
\$25,000 a \$49,999	28%	18%	20%	16%
\$50,000 a \$74,999	10%	8%	7%	13%
\$75.000 o más	10%	13%	16%	57%
<i>Raza</i>				
Hispano	n/a	49%	43%	15%
Blanco/Caucásico	n/a	36%	39%	73%
Afroamericano	n/a	9%	7%	3%
Asiático	n/a	8%	5%	5%
Otra	n/a	5%	6%	3%

Fuente: (1) Oficina del Censo de EE.UU., 2010, Archivo de resumen 1 (2) Oficina del Censo de EE.UU., 2008-2012, Encuesta comunitaria americana (3) Oficina del Censo de EE.UU., 2013, Programa de proyecciones poblacionales (PEP)

Tipo de servicios y productividad

En los últimos años, Marin Transit ha desarrollado y implementado categorías de servicios en función del mercado atendido. Este sistema ofrece un medio para establecer estándares de desempeño y mejores servicios de diseño en diferentes partes del condado basándose en el perfil del mercado de viajes y los volúmenes de pasajeros. El Capítulo 1 ofrece una descripción de cómo el Distrito define estos tipos de servicios y los vehículos de transporte que se les asignan.

Prioridades y la medición del desempeño de Marin Transit

El plan de gastos de la Medida A obliga a Marin Transit a actualizar este Plan de Transporte a Corto Plazo cada dos años para que el Distrito responda de forma más eficaz a las cambiantes necesidades de transporte de todos los que viajan en el condado. El plan de gastos distribuye fondos de transporte en cuatro categorías:

- Mantener y ampliar el servicio local de transporte de autobús
- Mantener y mejorar el sistema rural de transporte de autobús
- Mantener y ampliar el servicio y el programa de transporte para las personas con necesidades especiales
- Invertir en las instalaciones de transporte de autobús para tener un sistema de transporte limpio y eficiente

Como lo requiere la Medida A, el proceso de planificación de transporte hace uso extensivo de la opinión del público de todas las áreas del condado y basa las inversiones en un análisis de los criterios de desempeño medibles. La Comisión Metropolitana de Transporte también obliga a los operadores de transporte público a preparar un plan SRTP cada cuatro años, y dicha actualización del plan aborda sus necesidades. Mediante el proceso de planificación a corto plazo de Marin Transit, el Distrito ha establecido un sistema para evaluar el desempeño de sus servicios y programas que hace referencia y se basa en los ocho criterios establecidos en el plan de la Medida A. El Distrito organiza estas medidas en tres categorías para evaluar el desempeño de sus servicios y programas de la siguiente manera:

1. Desempeño de todo el sistema

- a. Alivia el congestionamiento y proporciona movilidad, medido en pasajeros totales;
- b. Garantiza altos niveles de satisfacción de los clientes con los servicios;
- c. Proporciona servicios de transporte accesibles con el Condado de Marin;
- d. Garantiza que los servicios se prestan de forma confiable;
- e. Proporciona niveles de servicio para evitar el exceso de pasajeros;
- f. Promueve la justicia ambiental en base al análisis demográfico; y
- g. Cumple con los estándares de eficiencia en costos en base al costo por hora de ingresos.

2. Desempeño a nivel ruta

- a. Cumple con los estándares de productividad de los tipos de servicios en base al número de pasajeros por hora;
- b. Cumple con los estándares de efectividad en costos de los tipos de servicios en base al subsidio por viaje-pasajero;
- c. Proporciona una adecuada frecuencia de servicio en base a los tipos de servicios;
- d. Proporciona un periodo adecuado de servicio en base a los tipos de servicios;
- e. Ofrece tiempos de recorrido competitivos para promover el uso de transporte.

3. Desempeño del Distrito

- a. Atrae las fuentes externas de financiamiento, incluyendo los fondos federales y estatales, así como otros fondos locales;
- b. Opera el sistema de una manera que fomente el interés y la participación del público; y
- c. Mantiene un plan de capital para reducir al mínimo los problemas de calidad de aire y proporcionar servicios y vehículos de calidad.

El capítulo 2 del plan SRTP proporciona detalles sobre cada meta y objetivo de desempeño de Marin Transit. El Distrito proporciona al Consejo Directivo un informe mensual sobre el desempeño del sistema y de las rutas, y un informe anual cada otoño. Estos informes están disponibles para su consulta en el sitio web: www.marintransit.org

Objetivos del Plan de Servicio dentro del Plan a de Transporte Público a Corto Plazo

Marin Transit empleó tres objetivos principales para identificar las necesidades de servicios financiados:

1. Abordar el bajo desempeño actual y llevar a cabo las recomendaciones de la *Evaluación del Mercado de Transporte Público del Condado del Distrito* (2013);
2. Mejorar la eficiencia del sistema de transporte público mediante el uso de software de programación; y
3. Apoyar la conectividad a los servicios de transporte regionales actuales y futuros.

Conforme a los objetivos 1 y 2, el plan de servicio tiene como objetivo mejorar el sistema para los pasajeros actuales al **fortalecer la conectividad en los principales corredores de transporte** en función de la evaluación del mercado en todo el condado. Esto podría incluir el aumento de la frecuencia de los

autobuses y la reducción del tiempo para llegar a destinos. Los corredores identificados para mejoras incluyen:

- Canal – San Rafael Centro – Centro Cívico – Northgate – Novato
- Canal – San Rafael Centro – Strawberry – Marin City
- Canal – San Rafael Centro – San Anselmo – Colegio de Marin
- Canal – San Rafael Centro – Larkspur Landing – Marin General – Colegio de Marin
- Autopista 101 (Novato – San Rafael Centro – Marin City – Sausalito)
- Prepararse para el servicio SMART

Conforme al objetivo 3, el plan modifica los servicios para permitir a las rutas locales conectarse a las estaciones de SMART y **augmentar la conectividad del transporte** en el condado de Marin:

- Extender las rutas de Novato Centro hacia el norte para dar servicio a la estación de San Marín / Atherton, cuando exista la infraestructura para dar cabida a la extensión del servicio.
- Evaluar las desviaciones de los servicios de Hamilton para atender a las áreas de empleo en Hamilton Landing o Bel Marin Keys
- Agilizar los servicios entre San Rafael Centro y Larkspur Landing / Marin General / Colegio de Marin

Se describen a detalle las mejoras específicas del servicio en el capítulo 3.

Planes de capital y financieros de Marin Transit

Para prestar un servicio de transporte seguro y efectivo en costos se requiere un número adecuado de vehículos en buen estado, paradas de autobús, y otras instalaciones de apoyo y equipo de capital. El plan de capital abarca vehículos de combustible limpio, servicios y accesibilidad en las paradas de autobús, centros de conexiones importantes, información a los pasajeros, y comunicaciones. El Distrito ha establecido un programa de gastos que identifica suficientes fuentes de financiación y el plazo previsto de cada proyecto. El plan de capital también describe los proyectos de capital necesarios que requerirán de fondos adicionales - como necesidades de capital no financiadas.

El SRTP proporciona un plan a diez años para las rutas locales y rurales de autobuses y de enlace, así como los programas de Marin Access en base a proyecciones de horas y millas de servicio anuales para cada categoría de servicio. Si bien existe la perspectiva de planificación a diez años, los primeros cinco años del plan SRTP están limitados financieramente. Todos los costos y los ingresos proyectados son equilibrados durante ese período de tiempo. En cuanto a las operaciones, los costos incluyen los servicios contratados según el programa, el combustible y las comunicaciones, y el servicio al cliente. Marin Transit aprovecha diferentes fuentes para pagar estos servicios. Estas incluyen los fondos locales de la Medida A, fondos estatales de asistencia al transporte y desarrollo del transporte, y subvenciones federales para los servicios rurales y vitales, así como las tarifas.

El Anexo B del plan SRTP evalúa la estructura de la política tarifaria del Distrito y ofrece recomendaciones como un componente del plan general de financiación. Todo cambio de tarifas será considerado como parte de un proceso público y estará sujeto al análisis conforme al Título VI Derechos Civiles y la aprobación del Consejo.

El plan financiero de SRTP también mantiene los niveles de reservas del Distrito adoptados por el Consejo Directivo de Marin Transit durante todo el plazo de los cinco años. Los capítulos 4 y 5 describen en detalle los planes a corto plazo actualizados financiero y de capital.

¿A dónde se dirige el transporte local en el futuro?

Este plan de servicio SRTP es la base para la planificación financiera y de capital a diez años. El plan identifica tres desafíos de prestación de servicios: Los costos continúan superando los ingresos; el rápido crecimiento en el número de residentes mayores y con discapacidad; y el reconocimiento público de los servicios y programas de Marin Transit. Las oportunidades incluyen la diversificación de los servicios y programas de Marin Transit, reducciones en los costos de operación, y el uso de nuevas tecnologías y servicios de viaje compartido como un complemento a las opciones locales de transporte público. A medida que aumentan las inscripciones en las escuelas, el Distrito está trabajando con socios, distritos escolares y universidades para desarrollar opciones de transporte innovadoras y financieramente sostenibles para los estudiantes.

El plan de servicio de ruta fija anticipa un crecimiento del 12 por ciento en las horas de servicio de ingresos durante los próximos diez años. El plan implementa las mejoras identificadas en la *Evaluación del Mercado de Transporte Público del Condado 2013*, prepara al Distrito para el inicio del servicio de SMART, y propone cambios para mejorar la eficiencia y la comodidad del sistema de transporte público para los pasajeros. Las fechas de implementación de estas mejoras dependerán de los contratos de servicios futuros.

Aumentar la eficiencia de las operaciones

Crear una expansión del servicio neutral en costos mediante el aumento de la eficiencia. Reevaluar los horarios de las rutas y su alineación con los tiempos de recorrido actuales en horas pico y no pico, y reestructurar las rutas que tienen un exceso de tiempo cuando el autobús está fuera de servicio. El software de programación recién adquirido permite al Distrito evaluar detenidamente los horarios actuales y propuestos de los autobuses y servicios de enlace.

Planificar tomando cuenta de la creciente necesidad de los programas y servicios de Marin Access

Se prevé que la población mayor del Condado de Marin aumentará en un 41 por ciento durante los próximos diez años. Los programas de Marin Access brindaron casi 160,000 viajes de pasajeros en el año fiscal 2014, y esa cifra aumentará en proporción al número de residentes que alcancen la edad de 65 y más. La prestación de servicios de transporte individualizados es por su naturaleza costosa, y el más caro es el de paratransito de puerta a puerta que utiliza la mayoría de los clientes de Marin Access. El programa de asesores de viajes ofrece a los pasajeros la información que necesitan para seleccionar los servicios de movilidad más adecuados disponibles para ellos.

El plan SRTP contempla y administra el crecimiento futuro relacionado con los pasajeros mayores y los elegibles conforme a la Ley de Norteamericanos con Discapacidades y evalúa las opciones actuales de servicio, el uso y el financiamiento.

- Maximizar el uso de software de programación electrónica para aumentar el servicio y la eficiencia;

- Reestructurar el contrato de operaciones de paratransito. Durante el plazo de diez años del plan el contrato de paratransito solo representa aproximadamente una tercera parte de todos los gastos del Distrito. Un nuevo contrato establece una estructura de precios fija y variable que reducirá el impacto financiero para el Distrito a medida que crezca el servicio;
- Evaluar las políticas tarifarias para los programas de Marin Access. Estos incluyen precios que permiten a los clientes seleccionar el mejor programa basado en sus necesidades de viaje, cambios en las políticas de tarifas de paratransito, el cobro de una tarifa base para el programa de taxi con subsidio Catch-A-Ride, y la exploración de opciones para reducir aún más las tarifas de ruta fija para residentes mayores y elegibles conforme a ADA; y
- Seguir explorando oportunidades de alianzas para mejorar la movilidad de los residentes mayores y elegibles conforme a ADA con el fin de garantizar que los nuevos servicios de transporte estén bien coordinados y sean sostenibles.

El plan SRTP contempla un aumento promedio de 4 por ciento por año en los niveles de servicio anuales para los programas de Marín Access durante los 10 años del Plan. Si se necesitan mayores niveles de servicio conforme a ADA, esto podría afectar la capacidad de Marin Transit para seguir ofreciendo la mayoría de los viajes solicitados que no son obligatorios conforme a ADA.

Evaluar las necesidades de servicios no financiadas

El Anexo C del SRTP enumera las mejoras futuras de servicios como necesidades que no cuentan con financiamiento dentro del Plan. Estas se han desarrollado a través de las aportaciones de los clientes y las partes interesadas, así como un análisis de:

- Las recomendaciones del Plan de Transporte Basado en la Comunidad (CBTP) en Canal, Marin City, y Novato;
- Estudios de planificación actuales y anteriores; y
- Cambios en las condiciones del mercado de transporte y en la demografía.

Ya sea que cuente con financiación o no, Marin Transit evalúa cada necesidad de servicio basado en los criterios de desempeño de la Medida A para las inversiones de transporte. El Anexo C incluye los resultados de esta evaluación para las mejoras que requerirán de fondos adicionales y financieramente sostenibles para operar.